

## RESOLUCIÓN N° 11

-----En la ciudad de Santa Fe siendo las quince horas del día 4 de junio de 2024 se reúnen en la sede de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral los docentes: Gustavo Peretti, Carina Giletta y Javier Gómez, miembros titulares de la Junta Electoral designada por resolución 166/24, la que entenderá en la elección de delegados estudiantiles ante los Departamentos de la Facultad a realizarse durante los días 11 y 12 de junio próximo a los efectos de precisar aspectos inherentes al desarrollo de los comicios con los/as apoderados/as de diferentes listas y consejeros directivos por el claustro estudiantil. Luego de la mencionada reunión se resuelve:

-----

1) Teniendo en cuenta el paro anunciado por la Federación Argentina del Trabajador de las Universidades Nacionales (FATUN) para los días 11 y 12 de junio, si el mismo es ratificado durante el día 6 de junio las elecciones de representantes estudiantiles se posponen para los días 13 y 14 de junio de 10 a 18.30 horas, caso contrario se confirman para los días 11 y 12 de junio de 2024, en el mencionado horario. -----

2) Durante los días de los comicios funcionarán dos mesas receptoras de votos que agruparán cada una las siguientes urnas: Mesa 1: Filosofía, Ciencia Política, Geografía e Historia; Mesa 2: Ciencias Naturales, Letras, Matemática y Sociología. -----

3) La presidencia de cada una de las mesas de votos estará a cargo de un/a docente de la Facultad quien será el/la único/a competente para reponer boletas. Los/as apoderados/as de listas podrán ingresar junto a la presidencia de mesa para observar los "cuartos oscuros" aunque no podrán manipular las boletas. -----



Javier Gómez



Carina Giletta



Gustavo Peretti